

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
4 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 19'9
Redacción y Administración:	id mínima . . . 14'3
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa medía. 52

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.596

URGENTES NECESIDADES DE NUESTRO PAIS

¿A qué espera el Cabildo Insular para dotar a Tenerife de un aeropuerto?

El organismo que, por designación gubernativa, asume actualmente la representación insular de Tenerife parece que sigue sin preocuparse de lo que tanto afecta a uno de los asuntos más trascendentales para nuestro país: la construcción de un aeropuerto. Desde que el técnico de la Dirección general de Aeronáutica señor Galán—que recientemente nos visitara, para estudiar "sobre el terreno" ese problema—, comunicó al Cabildo que en Tenerife no hay posibilidad de, construir el mencionado aeropuerto, dicha Corporación no ha dado señales de celo y de actividad en lo que con el referido asunto se relaciona. Y decimos que no ha dado señales de vida, porque el Cabildo no ha hecho público nada que a nuestra isla le hable de sus gestiones en favor de la construcción del aeropuerto.

Como puede verse, estamos ante la evidencia de una censurable actitud del Cabildo frente a un problema que Tenerife considera vitalísimo para sus grandes necesidades en el orden de las comunicaciones aéreas con la Península. Y a la vista del abandono con que el Cabildo atiende a ese urgente problema, tenemos que insistir en proclamar que Tenerife no puede seguir tolerando que la Corporación representativa de nuestros intereses insulares no procura ver de una vez resuelto favorablemente el asunto del aeropuerto.

La línea que mantiene hoy la comunicación aérea de la Península con Canarias, únicamente ha elegido el aeropuerto de Gando para la llegada y retorno de sus aviones. ¿Y Tenerife, no representa nada en la vitalidad de nuestro archipiélago? ¿Tenerife puede continuar sometido a la humillación y al perjuicio de que los beneficios de esa comunicación aérea no se extiendan directamente a nuestra isla, por la sola apreciación del señor Galán de que aquí no existe posibilidad de construir un aeropuerto? De ninguna manera. Y la Corporación que está obligada preferentemente a defender nuestros derechos en ese problema, es el Cabildo Insular de Tenerife.

¿Es que el Cabildo, con sus propios elementos, se considera incapaz de llevar al éxito la aspiración del aeropuerto en Tenerife? Pues decidase, con toda urgencia, a convocar una Asamblea magna, en la que tengan auténtica representación todos los intereses de la isla, porque a toda ella conviene la pronta construcción del aeropuerto. Si los partidos políticos que actualmente tienen representación gubernativa en el Cabildo han fracasado en la resolución de ese importante problema tinerfeño, téngase la nobleza patriótica de reconocerlo y búsquense los otros concursos insulares que puedan librar a Tenerife de la vergüenza de verlo en inferioridad de trato, con respecto a la vecina isla, en lo de las comunicaciones aéreas con la Península.

La Corporación insular no debe seguir siendo un feudo del Partido Republicano Tinerfeño. En dicho organismo—y más ahora, que su constitución no es resultado del sufragio popular—, es necesario que no prevalezcan los partidismos políticos. Al Cabildo no puede llevarse otra misión que la de velar administrativamente y patrióticamente por la totalidad de los intereses insulares. Si a esta labor entusiasta estuviese hoy consagrado el Cabildo, por encima de todo, dicha Corporación no hubiera dado el triste espectáculo, en una de sus últimas sesiones, de limitarse a "quedar enterada" de la fatal "sentencia" que sobre el aeropuerto de Tenerife ha lanzado desde Madrid el señor Galán.

Muy adormecido se halla en Tenerife el sentimiento insularista, lo que, como un sincero reproche, lanzamos sobre nuestro país. De no ser así, la protesta insular ya se habría generalizado con unanimidades fecundadoras, y sus ecos y sus excitaciones estarían obligando al Cabildo a no dejar de la mano el asunto del aeropuerto hasta verlo convertido en hermosa realidad. Para dar un resonante aldabonazo en la sensibilidad patriótica de nuestra isla, estará siempre dispuesta la Prensa insular, de lo que es una modestísima, pero resuelta prueba, lo que de nuevo hace hoy GACETA DE TENERIFE.

LA FORTUNA DE UN MINERO

Descubrió un diamante de excesivo tamaño

¿Qué hacer? Por lo pronto, el Gobierno del Transvaal se ha encargado de su custodia y le ha abierto una cuenta corriente al minero, que, sin duda, buscaba un buen diamante, pero no tan grande.

Luego el diamante acabará como todos los diamantes fenómenos, en regalo para la Corona de Inglaterra o para algún "leader" socialista, si la cosa se pone de moda.

En el Transvaal andan muy preocupados con un problema peliagudo. Un minero descubrió hace pocos días un diamante, el cuarto del Mundo por su tamaño, pues pesa 726 quilates.

Con arreglo a la cotización de la Bolsa de diamantes de Amsterdam, el descubierta en el Transvaal vale cerca de tres mil millones de pesetas. Pero lo difícil es hallar un comprador para un diamante de esta categoría.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

La gerarquía universal de la Iglesia Católica

¿Cuál es la situación de la Iglesia en esta hora feliz en que los católicos del Mundo entero festejan el 12 aniversario de la Coronación de Pío XI, nuestro santísimo Padre? Es bien significativo el ensayo de estadística que hace un escritor protestante, adoptando como punto de partida los años conmemorativos de la Redención. En el año 133, dice, el censo no excedía en medio millón de católicos; en 233 la cifra se dilataba hasta tocar en los dos millones; la progresión sigue en su aumento hasta dar la cantidad de cinco millones en el 333; se dobla al siglo siguiente y el crecimiento parece de costosa y difícil superación diez centurias más tarde, cuando el número de los millones ha llegado al centenar en 1433. Epoca aquella de florecimiento eclesiástico, la cristianización del Orbe, hasta entonces conocida, señala las más altas temperaturas espirituales en el orden político y social. Heregias y cismas, persecuciones y apostasias no detuvieron el brioso empuje de los sucesores de Pedro, antes al contrario, cada una de estas dificultades daba ocasión a que se evidenciara la síntesis divina, prometida por Jesucristo y sus vicarios en la tierra. A contar de este tiempo, la humanidad empieza a vivir una era nueva. Se ensancha el Mundo con el descubrimiento de América; pone en circulación el Renacimiento valores de paganía y el humanismo erigido en sistema filosófico alza bandera contra la civilización cristiana. Y es cabalmente entonces cuando se multiplican los enemigos de la Iglesia y su fuerza parece insuperable, cuando el Reino de Cristo se dilata y penetra en otras tierras alumbrando tinieblas de error y de infidelidad. desde 1433 hasta este Año Santo por excelencia, la ascensión ha sido enorme; las cifras se han triplicado y hoy puede afirmarse que la población católica se aproxima a los 400 millones.

¿Qué impresión trae usted de su magno viaje?, preguntábase yo al P. Considine, director de la Agencia Fides, y el ilustre sacerdote norteamericano, que acaba de recorrer todos los países de misión de las cinco partes del Mundo, decía que en ninguna época de la historia ofrecíanse, como en la presente, más amplias y luminosas perspectivas misionales, añadiendo una afirmación, suficiente para inmortalizar el recuerdo del Papa Pío XI; en estos diez últimos años el progreso de evangelización entre los infieles ha sido más profundo y extenso que en ninguno de los pasados siglos. En virtud de este gigantesco avance se han establecido durante el actual Pontificado unas setenta Prefaturas apostólicas y otros tantos Vicariatos.

La jerarquía católica comprende en la actualidad siete Sedes subelvicarias, 10 Patriarcados residenciales y cuatro titulares, 207 Sedes metropolitanas residenciales, 900 Obispos, 665 Arzobispos y Diócesis titulares, 45 Prefaturas denominadas canónicamente "Mullius", 253 Vicariatos apostólicos, 105 Prefaturas y 32 misiones llamadas "sujuris". Tiene la Santa Sede representación diplomática en 36 naciones y en otras 22 delegaciones apostólicas con carácter igualmente diplomático.

¿Qué poder se le iguala, ni siquiera se le asemeja de los constituidos sobre la haz de la Tierra? No se olvide que la extensión de su dominio territorial es reducidísimo (en poco más de una hora se da la vuelta a la Ciudad Vaticana), que no se apoya sobre fusiles ni bayonetas.

"Es el Papa— escribe Pierre L'Ermite— un hombre alto y universal que se ve desde todas partes, como una cima sobre todas las cimas. Cerrando los ojos para contemplar la visión de sí misma, ofrécese más formidable en la atmósfera de la reflexión. En esto

cabalmente se opone a las grandezas humanas, bellas en la lejanía, pero frecuentemente engañosas analizadas en el plano de la realidad." Cuando se pronuncia este nombre—añade el insigne escritor—se ve un hombre, casi siempre en la madurez de vida, que de peldaño en peldaño va subiendo los escalones de la jerarquía: de sacerdote a Obispo; de Obispo a Cardenal; de Cardenal a Soberano Pontífice, logrando así una situación absolutamente única sobre la Tierra.

Hay muchos Reyes y Presidentes de Repúblicas. No hay más que un Papa. Aquellos reinan sobre los cuerpos por la fuerza de los cañones y por la mudable voluntad de los pueblos.

Este reina sobre las almas en virtud de una elección lenta, reflexiva, sin apelación y para siempre. Quien penetre con la mirada en las profundidades del pasado, advertirá que la línea de continuidad llega hasta Pedro y empieza en Cristo."

En Pedro vive Cristo—dice San Agustín—, dando a entender con la admirable concisión de la frase que la presencia y actuación divinas, manifestada en todos los seres por el hecho de su creación más destacada en los miembros que componen su cuerpo místico, que es la Iglesia; más energética y eficiente todavía en el ministerio pastoral, que por virtud del llamamiento y gracia de la ordenación constituya la selección jerárquica, se singulariza de modo extraordinario, alcanzando carácter de substancialidad en el Papa. Tan íntima y vital se ha juzgado esta presencia por los teólogos, que sugirió a no pocos impresionantes y expresivos paralelismos con la sacramental y eucarística. Así dijo monseñor Bougaud: "El Papa y la Eucaristía son dos velos muy diferentes, pero muy semejantes también; hechos ambos de luz y de sombra, tejidos el uno y el otro por el amor infinito y solamente perceptibles al amor."

Integra la personalidad humana con los atributos que la caracterizan y perfeccionan; libertad y responsabilidad; por una especie de transubstanciación que excede los límites naturales, si el Papa habla, es Jesucristo quien habla. Por eso en el día de la Coronación se quema a su vista un mechón de estopa, y mientras el humo se desvanece, simbolizando la desaparición y acabamiento del hombre, se le dice, como Cristo a su primer vicario: "Tu es Petrus". Hasta ahora te llamabas Simón, hijo de Juan; en adelante te llamarás Pedro y sobre este nombre, que ya no es del tiempo, sino de la inmortalidad, se edifica la Iglesia, cuya dirección y gobierno tiene un jefe invisible en Cristo y otro visible en su representante; de manera que en la acción conjunta de santificación y defensa, cielo y tierra se enlazan y articulan para que un solo entendimiento y una sola voluntad inspire y rijan los destinos

"El hombre invisible"



Los franceses, a la vista de los excelentes resultados de su producción la mejoran, superándose en la originalidad de los asuntos y en la interpretación artística. "El hombre invisible" es el nuevo "film" fantástico y emocionante que se realiza en sus estudios, y del cual el fotógrafo ha tomado esta escena.

de esta institución que no tiene par ni semejante.

Y he aquí el significado auténtico de la frase "El Día del Papa"; expresiva de la coherencia de dos espíritus en la unidad de fe y de régimen, que se extiende y dilata a lo largo de los siglos como un venero de aguas vivas de innegable fecundidad, siempre al mismo nivel de altura, sin que lo incesante del riego menguante y reduzca el caudal en continua y perenne renovación.

Representa el Pontificado el punto de unión entre la tierra y el cielo, entre la materia y el espíritu, según las propias palabras del Divino Maestro al conferir su delegación en el primero de los Papas: "Todo lo que atares o desatares en la tierra será atado o desatado en el cielo." ¿Qué es la historia eclesiástica sino el argumento eficaz y floreciente, como una vida, de este supremo Vicariato? A lo largo de veinte siglos sigue viviendo Pedro en cada uno de sus sucesores, cuya actuación eslabona la cadena áurea, que forja los dos anillos, primero y último, en el tiempo y en la eternidad. He aquí la razón fundamental de la armoniosa coherencia que preside el régimen y dirección del catolicismo en sus líneas esenciales y básicas. Cada etapa pontificia es como una estrofa del sublime poema, que tiene hoy, como ayer, las mismas resonancias de amor y gratitud.

Afirmación, pues, de una entrañable paternidad, de un poder que, siendo genuinamente espiritual, se halla por encima de todos los de la tierra, sobre los cuales domina con suave y beneficioso imperio; glorificación del Vicario de Cristo, que en su nombre realiza la paz que el traje al Mundo, por medio de la unidad de los espíritus en la verdad, mediante la unión de los corazones en el amor, el Día del Papa cobra de año en año más vigorosa pujanza y extensión más dilatada por lo mismo que el sentimiento de paternidad se experimenta con más viva y universal eficacia.

En la reacción espiritualista, que avanza incesante, los pueblos vuelven los ojos a Roma, que es el meridiano de la fe, la Patria ideal del creyente, el hogar solariego de la gran familia cristiana.

J. POLO BENITO.

Deán de Toledo.

(Prohibida la reproducción.)

5 DUROS DIARIOS

dedicándonos horas libres, localidades, provincias. Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso.

Solicitudes: Radio-Astrale.—Gravina, 11.—Madrid.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

MITIN DE AFIRMACION MONARQUICA

Ataques a las derechas que se acercan a la República

DISCURSOS DE LOS SEÑORES FUENTES PILA, ALBEROLA Y GOICOECHEA

El día 4 del actual mes de Febrero, se celebró en el teatro Beatriz, de Madrid, un mitin con el que inició su actuación pública el Centro monárquico de Buenavista.

Tomaron parte los señores Fuentes Pila, Alberola y Goicoechea, que, junto con los directivos de aquel Centro, presidieron el acto. Asistieron unas quinientas personas y no se produjo incidente alguno.

El diputado a Cortes don Santiago Fuentes Pila se mostró partidario de la unión de todas las derechas, siempre que a cada grupo se le permitiera ostentar su carácter específico.

Afirmó que la salvación de España no se conseguirá con la implantación de regímenes extraños, sino con la restauración de la Monarquía, caída en los hechos, pero que perdura en los corazones. (Fue repetidamente aplaudido.)

El presidente del Centro mencionado, señor Alberola, pidió un aplauso para los diputados monárquicos, que han sido fieles a los compromisos electorales, y otro expresivo de censura para quienes afirman que aun no ha llegado el momento de conceder la amnistía. (Vivas a la amnistía y a Sanjurjo.)

No somos—dijo el señor Alberola—indiferentes ante las formas de Gobierno, posición la más cómoda, que permite unirse al carro del triunfador, pero que los hechos han demostrado que sólo sirve para ser desleales a la República y traidores a la Monarquía.

Pidió que se terminen los expedientes de responsabilidad contra los ministros de la Monarquía, para que se pueda ver la rectitud de su conducta, y que se exija responsabilidad a los gobernantes que han ocasionado la bancarrota de la economía española y que permitieron el incendio de las iglesias. Responsabilidad también para las Cortes que aprobaron el artículo 26 de la Constitución, ofensa al sentimiento religioso de España y a los compromisos internacionales con el Vaticano, y que aprobaron una reforma agraria que ha llevado la anarquía a los campos y sólo ha servido para dar cuatro mil empleos a los socialistas.

Dijo que la obra docente de la República ha consistido esencialmente en apoderarse de los Centros de la Compañía de Jesús y aprovechar la iniciativa de don Alfonso XIII sobre la Ciudad Universitaria.

Mostró como única solución la vuelta a la Monarquía, y dijo que hay que exigir el cumplimiento del programa electoral a todas las derechas.

Afirmó que ir a otro Concordato, sin derogar el artículo 26 de la Constitución y sin devolver sus derechos a las Ordenes religiosas, especialmente de la Compañía de Jesús, es cometer un atraco al Vaticano y una estafa a los católicos españoles.

Terminó expresando su confianza en el triunfo de los ideales monárquicos. (Fue muy aplaudido.)

El señor Goicoechea

Don Antonio Goicoechea fue acogido por una ovación del público puesto en pie.

Comenzó diciendo que nunca ha recatado sus ideales y que siempre ha sido consecuente con ellos. Hizo notar que el señor Royo Villanova, interpretando el voto del 19 de Noviembre, ha dicho que ningún candidato derechista figuraba como monárquico, lo cual no es exacto. Al decirlo así, se confunde "la prudencia de los discretos con la más-



cara de los hipócritas". El monárquico señor Calvo Sotelo es el que tuvo mayor votación.

Expresó su convencimiento de que la vuelta de la Monarquía es un acontecimiento a plazo fijo.

Dijo que el voto del 19 de Noviembre significaba todo lo contrario que la realidad del 12 de Abril, y ahora no se puede desvirtuar tal significado para acomodarse dentro de la República. Recordó que el señor Martínez Barrio ha dicho que no se modificará la legislación, sino los modos. Estos eran antes rudos y ahora serán versallescos, pero no sólo para establecer esta cátedra de buena educación se ha movilizad el Cuerpo electoral. (Un espectador: Son unos traidores.)

Afirmó que no es posible pactar un "modus vivendi" con el Vaticano. Toda negociación de los artículos 26 y 44 de la Constitución, será un escarnio para los católicos españoles.

Dijo que la labor de la República ha sido un triple separatismo: el de Dios con respecto al alma; el de las clases sociales entre sí, y el de las regiones con respecto a España.

Hizo notar que las derechas se han separado en contra del criterio por él mantenido y, por tanto, sin su responsabilidad, pero que esta desunión será pasajera, pues aunque la rompieran los dirigentes, la masa la mantiene intacta. Se mostró partidario de la ga-

llardía, que es lo claro, lo masculino, lo fecundo, pero no de la llamada eficacia, que es algo felino, ambiguo y epiceno y que sólo sirve para conseguir los males menores o los bienes posibles. Dijo que los que se han pasado a la República no conseguirán el Poder, porque resultan tan sospechosos como los propios monárquicos.

"GACETA DE TENERIFE" EN GINEBRA

El caso del Crédito Municipal de Bayona

El escandaloso "affaire" Staviski se presta a innumerables comentarios, muchos de los cuales ya se han hecho en la Prensa periódica. No es menos interesante el estado de desconfianza que el famoso "Krack" ha debido engendrar en la opinión de la confiada clientela francesa. Porque las protecciones, complacencias y demás facilidades que consiguió en las altas esferas el tristemente famoso estafador no son más que un aspecto de la cuestión y quizá no el más importante. Mucho más lo es la estupenda habilidad con que Staviski supo vestir su negocio con un carácter oficial. El buen público, y principalmente el público francés más inclinado a las seguridades del ahorro que a los azares de la especulación, ha sufrido en estos días una lección de terrible desengaño. Se cuenta que cierta vez que pasaba el estafador ruso junto a la fachada del crédito municipal de Bayona, fijándose en la austeridad del edificio desnudo de toda ornamentación, dijo a la persona que le acompañaba: "Esta fachada debería adornarse con las armas oficiales de la República". La proposición del aventurero ruso, hecha como al acaso, no tardó en realizarse, y el Crédito municipal se adornó con el escudo del Estado, adquiriendo así un tono de aparente oficialidad.

He aquí un punto grave que se presta a muy serias consideraciones. Una Empresa privada que se presenta con el marchamo de la institución oficial, es el mejor señuelo para cazar pobres incautos. La abundantísima propaganda del Crédito de Bayona iba cuidadosamente acompañada de copia de una carta del ministro de Colonia, M. Dalimier, de modo que aquella entidad aparecía a los ojos de los clientes como cosa respaldada por la garantía del Estado francés; y de hecho hasta podría decirse que todas aquellas operaciones financieras gozaban de esa prerrogativa, menos una de ellas, claro está, la más interesante y definitiva de la liquidación.

Ahora bien, es indudable que el Tesoro francés no puede hacerse ahora cargo de los efectos de esta

En cuanto al orden público dijo que es de urgente necesidad restaurarlo, sin darle demasiada importancia a los anuncios de revolución, que sólo pretenden mantener a los dirigentes socialistas al frente de sus masas. Las dificultades no están en la energía del ataque, sino en las blanduras de la resistencia.

Terminó diciendo que España necesita, no un Parlamento, sino un Gobierno que no trate de defender el régimen por encima de España, sino a España por encima del régimen.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido.

tremenda estafa, y así se ha apresurado a manifestarlo el ministro de Hacienda, M. Bonnet; pero también es indudable que aunque la Hacienda pública no tenga por qué hacerse responsable de este tremendo pillaje, cuyos efectos alcanzan a millares de familias en el vecino país, los efectos de este engaño fantástico no han de sufrirlo solo los particulares defraudados, sino el propio Tesoro francés, por la desconfianza que este hecho inaudito creara en el público ahorrador.

Pero todavía hay más que añadir; y es que con este escandaloso "affaire" vuelve a repetirse la hora de que los hombres que gobiernan a Francia se den por avisados del peligro que supone la vecindad de determinada familia étnica que por aclimatarse a todas las latitudes puede decirse que no llega a arraigar de hecho en ningún clima geográfico. Los Staviski, los Hanau, los Bloch, etc., son extranjeros en todas las patrias, cuya existencia perjudica positivamente a cuantos les rodean; verdaderos parásitos de los pueblos civilizados que no quieren sentir la higiénica necesidad de descartar semejantes elementos del cuerpo social.

Por otro lado, el "affaire" de Bayona representa un golpe formidable al estatismo, que tantos estragos está causando en las sociedades modernas y que hará reflexionar seriamente a quienes todavía creen en los milagros que el Estado puede realizar. El Estado, representado por sus funcionarios, cumplirá sus fines si aquellos son honrados en el cumplimiento de sus oficios; entonces la administración podrá ofrecer garantías. En el caso contrario, cuando los funcionarios se convierten en cómplices de los malhechores, como el alcalde y diputado Garat, el pillaje y la estafa pueden encontrar en el Estado su mejor colaborador. Y esto, realmente, supera toda gravedad.

Laurent LA-CAVE.

Ginebra, Febrero de 1934.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.—El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores. Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

¡España, España y España!

El señor Lerroux dice que no ocurre nada que tenga los caracteres de lo trágico ni aún de lo emocionante. Eso depende de la calidad espiritual de los sujetos. Pero no puede dudarse que pasa por trancé de tragedia y, consiguientemente, de emoción, quien, por los suyos, "por los más suyos", se ve contrariado en actitudes que ha creído patriótico adoptar y dificultado para continuar por los caminos que en bien de la nación ha entendido que debía seguir. Y si rectifica las primeras y abandona los segundos y se niega a sí mismo, la tragedia estará en el fondo de su conciencia, por lo que haya en la mudanza de flaqueza y de claudicación. ¿Será este el caso del presidente del Consejo? Si él asegura que no, no hay por qué llevarle la contraria.

Por lo pronto, es bien notorio que el señor Lerroux, alardeando de que a él ni le da frío ni calor que le adscriban al derechismo o al izquierdismo, ya que él es, y quiere continuar siéndolo, un republicano histórico, se complace en recordar a todos, sin embargo, que sus inclinaciones han sido siempre izquierdistas y puede que hasta llegue a exhibir como un penacho honrosísimo, aquella arenga suya a los jóvenes bárbaros para que mataran, asesinaran, incendiasen y violaran, consejo espiritual que los susodichos jóvenes y demás pajarracos del nidial ferretrista siguieron cuando la Semana Trágica de Barcelona.

Lo cual indica dos cosas: una, que quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez, o que, como dice otro de nuestros refranes, "cuanto más viejo, más pellejo"; y otra, que si estando reciente la gran reacción nacional de 19 de Noviembre y 3 de Diciembre últimos, que dió el acta a 215 diputados derechistas y se las quitó a medio centenar de socialistas en beneficio de candidatos radicales—el mismo señor Pérez Madrigal ha reconocido que debe su acta a las derechas—emplea ya a mostrar sus aficiones izquierdistas el señor Lerroux, ¿qué no haría éste, si el mayor número de esos diputados olvidaran para qué fueron elegidos, el mandato de sus electores y los viera absorbidos o los supiera entregados al régimen? Más claro: si el paso de los del partido agrario le ha despertado sus inclinaciones izquierdistas ¿hasta dónde llegaría si creyera que estaban en el saco republicano-revolucionario los ciento y pico de la C. E. D. A.?

Es cosa de que todos lo meditemos. Es cosa de que sin que nos sintamos contrariados y menos dolidos por los que dicen ¡República! ¡República! ¡República!, digamos todos los españoles que contribuimos a las jornadas victoriosas del 19 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1933: "¡España, España y España!"

PATRICIO.

Madrid, Febrero de 1934.

IMPRESIONES DE VIAJE

POR TIERRA TENERFEÑA**El puerto de Los Cristianos**

Se halla el puerto de Los Cristianos en un rincón de Tenerife, allí en donde el oleaje combate con su pequeñísimo grupo de casas colocadas en un extremo de la hermosa playa a donde van los bañistas de los pueblos limítrofes a respirar el ozono que se desprende del inmenso Océano azul, que baña su costa, y a deleitarse en la contemplación de la bahía, tan bien presentada para amarar los hidros o sean las artificiales aves del espacio.

Allí, en este pequeño puerto, al que interrumpe la marcha de su larguísima playa, se halla una montaña elevadísima y rocosa como diciendo: "aquí, yo, que me interpongo altiva en tu puerto para separarte del resto de los demás, tú serás la bahía codiciada de los extranjeros, donde hallarán descanso y reposo los atrevidos pájaros de la navegación aérea".

También en su terreno arenoso se encuentran grupos de palmeras que asemejan pequeños oasis; en estos trozos de vegetación se ven las casitas de algunos propietarios ocultas en el ramaje. Conjunto caprichoso este en que por un lado le rodean las aguas del Atlántico y por otro las exuberantes palmeras.

Tiene este puerto poesía, encanto, atractivo para el turista, es bullicioso, tiene bastante tránsito y ruido de motores para la elevación de aguas.

Sus costas tienen muchos plantíos, sobre todo de tomates y plantaneras.

El Valle de Arona

Es el Valle de Arona uno de los

pueblos del cual tengo imperecederos recuerdos. Es el pedazo de terruño donde vi la luz primera y donde me arrullaron con el canto de las folias.

Este anchuroso Valle, aunque no se hayan ocupado de él, cual se lo merece, ya va saliendo del mutismo en que hace años se hallaba. En este lugar del Sur, aunque a primera vista no agrade al visitante por su aspecto desolador, no deja de tener sus atracciones, sus simpatías, pues es un pueblo cariñoso, hospitalario, se desvive por obsequiar a todo el que les visite; es de carácter afable, sencillo, confiado, y debido a esto quizá habrá estado tanto tiempo recluso, arrinconado, como otros tantos lugares del Sur, pero ya hoy va adelantando mucho; posee dos escuelas de ambos sexos, cuenta ya con pistas para comunicarse con los demás pueblos de la isla, tiene su Estación telefónica y cuenta con la perforación de galerías.

Este Valle, llamado por los guanches el "Aljadero", es muy célebre por sus típicos bailes, con los cuales reciben al forastero para demostrarles su gratitud; allí, en esas reuniones, es donde se ven las típicas orquestas acompañadas de castañuelas, en donde se bailan y se cantan las verdaderas folias, las que nacen del alma, las típicas jotas, las seguidillas y un sinnúmero de bailes que solamente ellos podrían enumerarlos; tienen un carácter alegre, bullicioso; todo cuanto se refiere a jolgorios es lo que les agrada, haciendo la estancia del que los visite alegre y en extremo agradable para no marcharse de allí nunca. Hoy recuer-

Simpatías de un sacerdote

El R. P. Francisco Calama

Telegramas particulares recibidos de la Península, dan la noticia de haberse recibido órdenes para que suspenda su anunciado viaje a Sevilla, a donde había sido destinado, el Rvdo. Padre Francisco Calama, de la Residencia de Misioneros del Inmaculado Corazón de María establecida en Las Palmas.

Con tal motivo, el popular Religioso está siendo objeto de muchas felicitaciones y especialmente por la feligresía de la barriada de Arenales, en Las Palmas, en donde goza el citado sacerdote de grandes simpatías.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Andrés Díaz Peraza, de 5 años, domiciliado en el Barrio de la Salud, de una herida punzante en la cara del pie derecho; leve.

Blanca Sabina, de 7 años, con domicilio en la calle de Santa Rosa de Lima número 47, de una herida contusa en la vulva; leve.

Miguel Martín, de 39 años, domiciliado en la calle del Clavel número 9, de herida contusa en la región malar izquierda, erosiones y contusiones en distintas partes de la cara; leve, salvo complicaciones.

Vicente Pérez Santana, de 62 años, con domicilio en Clavel número 9, de una contusión en la región nasal; leve.

FIRGASLA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

HUESPED ILUSTRE

El doctor Erwin Linck

Actualmente se hospeda en el Hotel Martiánez, del Puerto de la Cruz, el célebre doctor alemán Erwin Linck, eminente investigador de la enfermedad del cáncer, que, como en el invierno anterior, que estuvo también de paso en esta isla, está dedicado a la escritura de un libro sobre dicha enfermedad.

El ilustre doctor lleva escritos, tratando de dicha especialidad médica, unos seis interesantísimos libros, que han obtenido gran éxito entre la clase médica de todos los países, por los profundos estudios que en ellos hace el notabilísimo doctor de esta enfermedad, azote de la humanidad.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida y le deseamos grata estancia en Tenerife.

do, y con gratitud, cuanto sonreía en mi infancia en aquel lugar atractivo del visitante.

Termino dando un cariñoso saludo a los hijos de mi pueblo.

Basilia ALVAREZ.

Maestra nacional.

Sur de Tenerife, Febrero de 1934.

Consultorio Gratuito

Sobre ingreso en el Cuerpo de porteros

A. B.—Pueblo de X.—¿En qué forma se obtiene el ingreso en el Cuerpo de porteros de los Ministerios civiles? ¿Cuál es el sueldo de entrada? ¿Tienen alguna preferencia los huérfanos para el ingreso?

Hasta Febrero de 1932 el ingreso en el Cuerpo de porteros de los Ministerios civiles se verificaba en virtud de los concursos trimestrales que se celebraban con arreglo al decreto-Ley de destinos públicos de 6 de Septiembre de 1925, siendo entonces condición indispensable el haber servido en la Guardia civil, Carabineros, Guardia de Seguridad, en el Ejército o en la Marina; pero derogada en todas sus partes la citada disposición por ley de 16 del indicado Febrero, así como el Real decreto de 19 de Octubre de 1930 que modificaba parte de aquella, quedó al arbitrio de cada Ministerio la designación del aludido personal.

El ingreso se ha venido efectuando, según la ley de 30 de Diciembre de 1932, con el empleo de portero cuarto y sueldo anual de 2.500 pesetas.

Pero habiendo presentado a las Cortes el señor Lerroux, con fecha 19 de Enero último, un proyec-

to de Ley de bases para reorganizar el Cuerpo de porteros y subalternos civiles del Estado, es de esperar que muy en breve habrá de convertirse en Ley, y a ella deberá atenderse el consultante; ya que de no aprobarse, habida cuenta de que existe un crecido número de porteros sobrante o excedente de la plantilla, no se puede tener esperanza, subsistiendo la legislación actual sobre la materia, de obtener el ingreso en la clase de que se trata.

Por eso será conveniente a los interesados, ante la probabilidad de que en breve sea sancionada la proyectada ley, conocer para cuando llegue el caso el texto de la misma, y como no es de creer que el proyecto sufra modificación esencial, puesto que apenas hace otra cosa que recoger la esencia de la mayor parte de lo ya establecido, vamos a reproducir el contenido literal de dicho proyecto:

"Base 1.ª Todo el personal subalterno, según la clasificación establecida en los artículos 92 y 93 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918, en relación con la ley de funcionarios, que preste servicio en las oficinas civiles del Estado, pasará, sin excepción, a formar un Cuerpo administrativo titulado "Cuerpo de Porteros y Subalternos civiles del Estado".

(Continuaremos mañana.)

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Febrero de 1934 saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y mercancías con dichos destinos.

Para solicitud de localidades, cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35, Santa Cruz de Tenerife.

EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente
semana**REALIZACION**de los sombreros de
invierno desde Ptas. 5
y Pull-Overs de pura
lana, desde Ptas. 4**MEDIAS.**—El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12

**Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"**

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 865 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS

MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Siguen los robos en esta capital

Don Manuel Pérez Pastor, domiciliado en la calle de Salamanca, 48, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el domingo le sustrajeron de su casa varias prendas de vestir y una pluma estilográfica, valorado todo en 250 pesetas.

Una vecina suya vió salir de la casa a un individuo, llevando un paquete debajo del brazo y sospechando sea este el autor del robo.

EN LA VECINA ISLA

Denuncia por amenazas de muerte

El sábado último se presentó en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas la vecina de aquella ciudad María Daz Santana, de 28 años de edad, con domicilio en San Juan, manifestando que desde hace unos días viene siendo objeto de amenazas de muerte por parte de su convecina María Déniz, y que no obstante esta amenaza, en las primeras horas de la mañana del citado día la amenazante le prendió fuego al traje de su marido.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Rápidas

"El jefe de la minoría radical ha sido encargado de facilitar al señor Lerroux una relación de altos cargos ocupados por afiliados a la política social-azañista y a quienes no se ha conseguido arrancar la dimisión."

Si astutamente se les pudiera llevar a una clínica y darles el cloroformo...

El señor Largo Caballero reconoce que en el proyecto de las derechas sobre para forzoso, "al obrero no le faltará la manutención, vestidos, viajes para visitar a la familia de cuando en cuando y un subsidio; pero le parece mal."

Claro. Cuánto mejor era que los Jurados mixtos fueran cerrando las industrias y los comercios, para que haya siempre una muchedumbre de hambrientos dispuestos a los manejos revolucionarios, mientras los líderes se banquetean en los mejores hoteles, van en "autos" con Radio y mandan a las familias a un crucero mediterráneo...

"Desde Madrid, desde el Ministerio de Agricultura, se puede hacer mucho para renovar la producción de nuestras cálidas provincias, atrayendo a cultivadores de Java y Congo belga, que ensayarían cultivos tropicales en Canarias, por ejemplo, apenas se les cantaran las excelencias climatológicas de estas islas."

Pero mejor que cantarlas desde Madrid, que las canten los canarios...

"París.—Una numerosa manifestación irrumpió en el Palacio de Justicia para protestar contra la organización y el espíritu de la Justicia en Francia."
No conocen cómo "organizó" Albornoz la Justicia en España...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 841 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómmbator la obesidad, eventraciones. Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis apaartos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Masquesa, los días 28 y 29.

RECUERDO POSTUMO

La muerte del Rey Alberto de Bélgica

Ha muerto el Rey Alberto de Bélgica y, cosa extraña, con la muerte de este Rey modelo, desaparece del escenario del Mundo moderno el democrata más sincero de los tiempos actuales.

Muchas son las facetas del Rey Alberto en las que podemos fijar nuestra atención: su talento político, consistente en agradar a todos y en no desagradar a ninguno, de lo que ha dado fehaciente testimonio el presidente de la Segunda Internacional, Vanderwilde; su llaneza, flor de auténtica y única democracia; su figura de héroe de la Gran Guerra; su afición al deporte alpinista.

Todas estas, son cualidades que si en un simple mortal dan margen para un estudio serio y aún extenso, en un Monarca, por su relieve político, su extensión autoritaria, su adentramiento en la historia, tocan el límite de lo indefinido.

Una frase de Huysman encierra el concepto popular del Rey Alber-

to: "Si yo hubiera de elegir Presidente de República, os elegiría a vos"; y, del mismo modo, como flor al paso, recogemos las palabras de Vanderwilde, en la seguridad de que no hay testimonio más veraz que el del enemigo que aplaude: "Aunque republicano, yo sentía por el Rey Alberto algo más que una pura amistad".

De su sencillez de espíritu, dan fe numerosas anécdotas. La Gran Guerra pregona su heroísmo y su muerte ha sido el exponente trágico de sus aficiones alpinistas.

También por Tenerife pasó varias veces la figura simpática del Rey Alberto, un Rey, que hasta por la sencillez de su nominación—sabiduría popular del nombre—rezuma franqueza de alma y extensión hasta el súbdito del amor paternal de la realeza que pretenda entroncar en la historia de los grandes Reyes.

F. C.

Tenerife, Febrero de 1934.

Ecós de sociedad

NECROLOGIAS

En esta capital se han recibido noticias telegráficas, por las que nos hemos enterado de que en Málaga ha dejado de existir el distinguido señor don Jorge Hogdson Balestrino, hermano del director de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, nuestro muy estimado amigo don Ricardo.

Recibán éste y la demás familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anteayer, lunes, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio los restos mortales de nuestro estimado convecino don José González Fariña, que falleció en la mañana del domingo último.

En vida prestó grandes servicios a la Cruz Roja Española, siendo simple ambulante, llegando a ocupar todos los puestos, desempeñando actualmente el de Comisario honorario de la Ambulancia de esta capital. Por sus trabajos le fueron concedidas varias condecoraciones, entre ellas la Gran Placa de Honor y Mérito, teniendo, por tal motivo, tratamiento de 1.º mo. señor.

En la hora de su muerte, pidió a sus familiares que asistiera la Ambulancia, pues sentía, a pesar de su edad avanzada, gran amor por esta Institución.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia, que testimonió, una vez más, las simpatías con que gozaba el extinto.

La Ambulancia de la Cruz Roja Local, al mando del oficial señor Villena, rindió honores al cadáver, que fué trasladado seguidamente al Cementerio de Santa Lastenia.

Descansen en paz el respetable finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Señoras

Su mesa no está bien servida si no tiene de postre el magnífico y acreditado queso de Flor de Canarias.

DE VENTA:

en los mejores bares y establecimientos.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Marcos, en la ciudad de Icod, han contraído matrimonio la bella señorita Carmen García de Torres y el apreciable joven don Eufemiano Hernández Yanes.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Patrocinio García de Torres y don Eusebio de Torres Díaz; actuando de testigos en la ceremonia, don Fernando de Torres Díaz y don Anacleto Hernández Yanes, familiares de los desposados.

Les deseamos muchas felicidades.

—Por el coronel de Artillería don Julio Fuentes Serrano, en representación de los señores de González-Mariño, y para su hijo don Nicolás, capitán de Artillería, ha sido pedida a la señora viuda de Molowny la mano de su bella hija Araceli.

La boda se celebrará en breve.

—Próximamente se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita Matilde Carmen Claverie Rodríguez, con el estimado joven don Elías Fernández del Castillo.

—Por don Francisco Rodríguez Moreno y para su hijo don Francisco, ha sido pedida en Las Palmas la mano de la señorita Juana Francisca Pérez Marrero, hija de la señora doña Carmen Marrero, viuda de Pérez Suárez.

La boda se celebrará en breve.

ENFERMOS

Ha experimentado mejoría en su enfermedad, en la ciudad de Las Palmas, nuestro distinguido amigo el corredor de Comercio don Francisco Inglott Artiles.

VIAJES

Ha regresado a la isla de La Palma, el alcalde de Los Llanos, don Dionisio Duque.

—Regresó a la Gomera, el delegado del Gobierno en dicha isla, don Francisco Cabrera.

—Se han embarcado para la Península, Mr. Hammarlow, don Andrés Andreus y señora, Mr. Wilson e hijo y don Luis García y señora.

—En unión de su hija se ha embarcado para Las Palmas, el co-

merciante de esta plaza don Raymundo Rieu.

—Han hecho viaje a la Península, don José Morera, don Cefirino Barrera, señora e hijos, don Modesto Largo, don Enrique García Larroche, doña Angela Rasco don Manuel Rovira Burgada, señora e hija, don Jacinto M. Antunez y don Jacinto P. Montllor.

—De Las Palmas han llegado, don Francisco Rivas, don Salvador Medina, don G. Soto, don M. Trujillo y don A. Petit.

—Han llegado de la Península, don Andrés Crespo, doña María Carrasco, don Francisco Martín, don Manuel Delgado, don Juan Marrero, don Rosendo González don Ramón Delgado, don Diego Gómez, don Isabelino Marrero, Mr. Allan Zander y don Francisco Gómez.

—Dentro de unos días hará viaje a Madrid en unión de su señora esposa, nuestro distinguido amigo el médico-cirujano don Angel Capote Rodríguez.

—Ha llegado de Las Palmas, don Juan A. Urquía.

—Procedente de La Palma se encuentra en esta capital, don Pedro Capote.

—Han llegado de Las Palmas, don Antonio Martín, don Pedro Medina, don José Padrón, doña Angelés Monzón, don Miguel Morales, doña Carmen Rodríguez, doña Inés Ramos, don Agustín Bueno, don Antonio Rodríguez, don Domingo Artiles y don Manuel González.

—De la Península ha llegado a Las Palmas la Rvda. Madre General de las Religiosas Amantes de Jesús, Sor Josefina de la Inmaculada, que, acompañada de su secretaria, viene a girar la visita reglamentaria a las Casas de dicha institución.

—El director de nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas, don Jorge Navarro Jaimez, se ha embarcado con destino a la Península.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Gómera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 18 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Río Francolí", español, de 130 toneladas, procedente de Alicante, Valencia y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Mrav", yugoeslavo, de 2416 toneladas, procedente de Sund, con cemento; consignado a A. Diaz Martínez

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general; consignado a Padrón.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Agulo y Vallehermoso, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Aragón", español, de 1028 toneladas, procedente de Sevilla, con carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Cabo Quillates", español, de 3797 toneladas, procedente de Buenos Aires, con un pasajero para este puerto y 65 en tránsito; consignado a Hardisson.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga gene-

Peluquería Moderna para Señoras

Instalación higiénica y confortable. Local amplio y ventilado. Servicio esmeradísimo. Precios moderados.

Ondulación Permanente

(Especialidad de esta Casa)

Corte del cabello.-Depilación.-Lavado de cabeza.-Manicura.-Masaje y limpieza del cutis.-Ondulación al agua.-Ondulación MARCEL.-Decoloración.-Tintes garantizados inofensivos de las mejores marcas.

Disponemos de experto personal especializado para todos los servicios del ramo, del cual forma parte

Mr. Jacques Sonnois

maestro peluquero francés procedente de las mejores peluquerías de Señoras de París y Cannes, siendo cada día más numerosa nuestra distinguida clientela integrada por lo más selecto de Santa Cruz y de toda la isla que sabe apreciar la perfección y el mérito de su trabajo.

Cruz Verde 8 y 10 pra. Teléfono 72.

No confundirse. Esquina a Imeldo Serís antes Barranquillo.

ral; consignado a Rodríguez López.

"Tewkesbury", inglés, de 2810 toneladas, procedente de Rosario y Buenos Aires, con cereales; consignado a Elder.

"Santa Brigida", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con carga general; consignado a Padrón.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Dolores", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"San José", balandro español, con pescado.

"Poeta Arolas", español, para Cádiz y escalas; "Río Francolí", español, para Alicante y Valencia; "Gómera", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Tewkesbury", inglés, para Londres; "San Isidro", español, para Santiago; "Adeje", español, para Guía; "Amir", español, para Auce; "San Cristóbal", español, para Las Palmas; "Cabo Quillates", español, para Génova y escalas.

VELERO LLEGADO AYER
"Joven María del Pino", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el diade ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Gómera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Río Francolí", español, tomando frutos para Alicante y Valencia.

"Mrav", yugoeslavo, descargando cemento.

"Tewkesbury", inglés, descargando cereales.

"Aragón", español, decargando mercancías y tomando frutos para Cádiz y Sevilla.

"Cabo Quillates", español, aprovisionándose de combustible líquido

"Brefias", noruego, cargando frutos para Londres.

"Aino", noruego, descargando aceite para la Refinería.

"Tubingen", alemán, descargando mercancías.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Febrero 19.—Nula.

Exportación frutera por Las Palmas

Febrero 19.—Para Valencia, 45 huacales dobles.

Para Alicante, 173 huacales dobles, 230 racimos.

Nuestro movimiento portuario

Los buques de la Compañía Ibarra inauguraron ayer su escala en esta capital

Al mediodía llegó ayer a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor español "Cabo Quillates", de la Compañía Naviera Ibarra, de Sevilla. Con dicho buque ha quedado inaugurada la Línea entre los puertos del Mediterráneo y los de Río de la Plata, con escala en Tenerife.

Por el momento tocarán en nuestro puerto el "Cabo Quillates" y el "Cabo Palos", esperándose que en lo sucesivo se amplíe el servicio con las unidades de mayor tonelaje de la misma importante Compañía.

El "Quillates" atracó seguidamente al dique del Sur, con objeto de aprovisionarse de combustible líquido.

Desplaza el citado buque 3.797 toneladas, y fué contruido en 1927 en los astilleros bilbainos de la Compañía Euskalduna. Está matriculado en Sevilla.

Los elementos mercantiles de nuestra isla cuentan con una nueva y rápida comunicación con los puertos de Barcelona y Génova y con los del Brasil, Uruguay y la Argentina.

El "Cabo Quillates" zarpó ayer mismo para Europa.

Gobierno civil

Los últimos temporales y los vapores "Ciudad de Melilla" y "Lanzarote"

El gobernador civil de esta provincia, señor Pina, hablando ayer por la mañana, con los periodistas acerca de los rumores circulados sobre el paradero del vapor de la Trasmediterránea "Ciudad de Melilla", les dijo que dicho buque se vió sorprendido por un fuerte temporal de mar en su viaje de Tenerife al Hierro, teniendo que refugiarse en el Golfo, al Norte de la isla últimamente citada.

Amainado el temporal, el "Ciudad de Melilla", prosiguió viaje a Valverde, donde llegó en la mañana de ayer sin novedad, encontrándose bien el pasaje y la tripulación.

También manifestó el señor Pina a los periodistas, que carecían de fundamento las noticias circuladas sobre el paradero del vapor de la misma Compañía naviera "Lanzarote", que según le comunica la Agencia de esta capital continúa viaje normalmente hacia su destino.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se autoriza al ministro de Obras Públicas para que contrate inmediatamente las obras del dique del Este, de Santa Cruz de Tenerife

Los Sres. Lerroux y Alba se entrevistan, para cumplimentar el acuerdo del Consejo

Grave accidente ferroviario en Andalucía. Entre Villanueva de la Reina y Andújar chocan un tren especial de foot-ball y un expreso ascendente. Se extraen varios muertos y numerosos heridos de entre los escombros. Acuden al lugar de la catástrofe trenes de socorro, que trasladan los heridos a diferentes sitio. Se atribuye el choque al exceso de velocidad del tren especial

El Sr. Chapaprieta habla acerca de la política financiera del Gobierno

La minoría radical celebra una reunión, a la que asiste el señor Lerroux. Este manifiesta que la minoría esta perfectamente unida. En la sesión parlamentaria, de ayer tarde, se discute la supresión de la representación escolar en la Universidad. La pro posición es rechazada por la Cámara

Grave accidente ferroviario entre Villanueva de la Reina y Andújar

CHOCAN UN TREN DE FUTBOLISTAS Y UN EXPRES

ENTRE MUERTOS Y HERIDOS HAY UNOS 40 VIAJEROS

Madrid 20 14'30.—A las dos de la madrugada se recibieron en Madrid las primeras confusas noticias de haber ocurrido en el Sur de España una catástrofe ferroviaria.

Más tarde se supo que en el kilómetro 351, entre Villanueva de la Reina y Andújar, habían chocado un tren especial que conducía a numerosos futbolistas y aficionados a este deporte y el expreso ascendente por el kilómetro 401.

Aunque las noticias recibidas son incompletas y acusan gran vaguedad, se sabe que los trenes están completamente destrozados, hallándose interceptada la vía férrea.

Se cree que entre los escombros hay varias víctimas y hasta ahora han sido trasladados al Hospital de Linares 20 viajeros que resultaron heridos, no conociéndose la importancia de las heridas.

Se ha averiguado que casi todos los viajeros residen en Sevilla, habiéndose avisado a sus respectivas familias.

El conductor del tren especial de futbolistas y un guardia civil fallecieron antes de ingresar en el Hospital.

Se calcula que entre muertos y heridos hay unos 40 viajeros.

EN DIRECCION DEL LUGAR DEL SUCESO SALE UN TREN DE SOCORRO

Madrid 20 19'45.—Se reciben nuevas noticias de Sevilla dando detalles del accidente ferroviario ocurrido entre Villanueva de la Reina y Andújar, a consecuencia de haber chocado dos trenes.

A las tres de la madrugada salió de Sevilla con dirección al lugar de la catástrofe un tren de socorro.

También numerosos automóviles particulares han marchado a Villanueva de la Reina, para proceder al traslado de los heridos.

En la Plaza de Armas se estacionó un enorme gentío, para conocer noticias del accidente.

LOS MAQUINISTAS SE DIERON CUENTA DEL PELIGRO

Se ha comprobado que los maquinistas de los dos trenes se dieron perfecta cuenta del peligro, apresurándose a hacer funcionar los frenos, gracias a lo cual se amortizó la catástrofe.

Se atribuye el accidente a que el tren especial de Villanueva no parase.

1900 AFICIONADOS DE FUTBOL VIAJABAN EN UNO DE LOS TRENES

En el tren especial de fútbol viajaban 1.900 aficionados.

El material de los dos trenes quedó completamente destruido.

LOS MUERTOS Y HERIDOS

Se dice que en el accidente murieron seis personas, que son las que se conocen hasta ahora.

Los heridos parece que son numerosos.

EL TREN ESPECIAL LLEVABA EXCESIVA VELOCIDAD

De Córdoba comunican que varias personas que viajaban en el tren especial han manifestado que el tren especial llevaba excesiva velocidad, llevando una marcha de 90 kilómetros por hora.

Muchos de dichos viajeros protestaron al salir de Madrid de la excesiva marcha del tren.

DIPUTADOS QUE RESULTAN ILESOS

Entre las personas que viajaban en el tren especial figuran los diputados señores Montero, Navajas y Palou, quienes resultaron ilesos del accidente.

EN EL BOTIQUIN DE LA ESTACION SE ATIENDEN A LOS HERIDOS

Pasados los primeros momentos

se comenzó a prestar asistencia a los heridos, lo que se efectuó en el botiquín de la Estación de Villanueva de la Reina.

De los viajeros del tren expreso resultaron muchos contusionados, por caerles encima el equipaje.

EL ACCIDENTE OCURRE CERCA DEL DISCO

De Andújar expresan que el accidente ocurrió en el kilómetro 351 a muy poca distancia del disco.

EL TRASLADO DE LOS HERIDOS

En un tren de socorro fueron conducidos a Linares numerosos heridos, ingresando en el Hospital 19 viajeros, anunciándose el envío de más heridos.

Del lugar del suceso se han extraído diez muertos, de los cuales no han sido identificados aún tres de ellos.

Entre éstos figura un guardia civil.

Se espera que esta tarde quede restablecida la circulación de trenes.

Notas políticas

LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 20 14'30.—La izquierda radical socialista que acaudilla el exministro de Justicia señor Botella Asensi ha publicado una nota que está siendo comentadísima, pues evidencia la gran desunión existente en las izquierdas.

La citada entidad afirma que actuará en la política por cuenta propia y que la unión de las izquierdas republicanas quedará reducida a los partidos que acaudillan los señores Azaña, Marcelino Domingo y Casares Quiroga.

Estos—termina la citada nota—han demostrado en la oposición que son incapaces de enmienda.

LOS SRES. LERROUX Y ALBA, CONFERENCIAN

Madrid 20 17'45.—En el Congreso se reunieron hoy los señores Lerroux y Alba.

La entrevista no tenía otra finalidad que cumplimentar el acuerdo que se adoptó en el Consejo de ayer.

Ambos fueron interrogados por los periodistas, contestando que en la entrevista no se tomó acuerdo alguno, y además, que no había por qué.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión que esta tarde se celebró, la minoría socialista acordó dar de baja al diputado por Sevilla señor Casas.

También se acordó presentar doscientas enmiendas a la Ley de Términos, Haberes del Clero y amnistía.

En la reunión de la minoría radical se llega a una unanimidad de criterio

EL SR. IGLESIAS SE NIEGA A DAR REFERENCIA ALGUNA

Madrid 20 17'45.—A las dos de la tarde se reunió la minoría radical, para tratar de cuestiones políticas.

El jefe de la misma, don Emiliano Iglesias, se negó a dar referencia alguna de lo tratado.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, al terminar la reunión conversó con los informadores, quienes le abordaron para que les informara de lo ocurrido en la reunión.

—Se trató—dijo—de todo lo humano y divino que interesa a la minoría.

—Después de oír a todos, se ha quedado en que Mahoma es Mahoma y yo su profeta.

Agregó que la minoría está perfectamente unida.

—Yo—añadió—sigo sin ir a la derecha ni a la izquierda, conforme anunció el Gobierno al constituirse.

Manifestó por último que el martes volverán a reunirse bajo su presidencia.

Los informadores interrogaron a varios diputados radicales acerca de la reunión de la minoría, confirmando todos las anteriores manifestaciones hechas por el señor Lerroux.

EL SR. SALAZAR ALONSO DICE QUE NO SE VE EN EL HORIZONTE DETALLE DE CRISIS

Hablando los periodistas con el

señor Salazar Alonso, le dijeron que se indicaba su persona para ocupar la cartera de Gobernación.

El aludido desmintió tal rumor, diciendo que no se veía en el horizonte detalle alguno de crisis, y menos después de la reunión que celebró la minoría radical.

Asuntos de Canarias

EL DIQUE DEL ESTE

Madrid 20 14'30.—La "Gaceta" publica hoy una orden del Consejo de ministros, autorizando al ministro de Obras Públicas para contratar mediante subasta las obras del dique del Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

OTRA DISPOSICION DE LA "GACETA"

En el mismo periódico oficial se inserta una convocatoria para oposiciones del Cuerpo de aspirantes del Ministerio fiscal.

LAS LIQUIDACIONES Y DERECHOS DE ARANCEL

También dispone la "Gaceta" que el recargo que satisfarán en la tercera decena de Febrero las liquidaciones y derechos de arancel serán 141 enteros y 88 céntimos.

Noticias de Cataluña

INDUSTRIAL VICTIMA DEL PISTOLERISMO

Madrid 20 14'30.—Según participan de Tarrasa, cuando salía de un estanco el propietario de una fábrica de hilados, don Francisco Moreno, se le presentaron de improviso cinco desconocidos que, pistola en mano, le amenazaron.

Los pistoleros dispararon contra dicho industrial, matándole.

Se practican pesquisas para capturar a los autores de este asesinato.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA AMENAZA

De Barcelona comunican que la Policía detuvo en Tarrasa a un individuo llamado Antonlo Marin, como autor de haber amenazado de muerte a Francisco Massana.

Parece que lo reconoció un niño que presenció la agresión.

LLEGADA DE SUBMARINOS A BARCELONA

Madrid 20 19'45.—En el puerto de Barcelona han fondeado tres submarinos de nacionalidad italiana.

Los comandantes y oficialidad de dichas unidades estuvieron en

De interés para los Sres. Exportadores

El vapor "San José" cargará en este puerto con destino a los de Burdeos y Nantes el LUNES 26 del corriente quedando restablecido el servicio fijo semanal con dichos puertos.

tierra cumplimentando a las autoridades.

VIAJE DEL SR. COMPANYS A MADRID

De Barcelona anuncian que el presidente de la Generalidad, señor Companys, marchará esta noche con dirección a Madrid.

El viaje tiene como finalidad entrevistarse con el jefe del Estado y el señor Lerroux, para tratar de los trasposos de los servicios que aún no se han ultimado.

PROTESTANDO DE UN ATENTADO

El señor Companys recibió a una comisión de Tarrasa, que le visitó para protestar del atentado de que fué víctima un comerciante de la referida localidad.

CADAVÉR QUE CONTINUA SIN IDENTIFICARSE

Continúa sin identificarse el cadáver que se halló últimamente en las cercanías de San Andrés, cuyo cuerpo aparecía medio quemado.

Sigue suponiéndose se trata de uno de los asaltantes a los tranvías.

La persecución religiosa en Alemania

COMENTARIOS DEL "OSSERVATORE ROMANO"

Ciudad del Vaticano.—A pesar de la reserva que es característica esencial de las autoridades del Vaticano, se observa un gran malestar, debido al sesgo que toma la cuestión religiosa en Alemania desde hace ya varios meses.

Las persecuciones de las últimas semanas—entre las que merece especial mención el atentado contra el Cardenal Faulhaber y otros sacerdotes en Baviera—, el tono de las declaraciones oficiales del Gobierno y la resolución de llevar adelante la ley de Esterilización producen gran malestar en el Vaticano.

Su órgano oficioso, "Osservatore Romano", contesta airadamente a las palabras del ministro bávaro Essen, quien declaró recientemente que el Cardenal Faulhaber debe ser silenciado por la violencia si no queda otro recurso. "Es un escándalo—añadió—que el Cardenal Faulhaber no haya hecho un reconocimiento incondicional del nuevo Estado y que siga predicando sobre los supuestos valores morales del Viejo Testamento, monseñor el Cardenal y sus colaboradores harían mejor con predicar sobre el capítulo de la obediencia que ordena Dios se otorgue a la legítima autoridad del Estado".

El "Osservatore" esgrime en sus argumentos el Concordato negociado el año pasado; pero en el tono de las censuras que dirige al régimen nacionalsocialista se vé claramente que el valor de este documento es nulo para las autoridades germanas.

Del Gobierno

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Madrid 20 14'30.—Al mediodía estuvo en el Ministerio de Instrucción Pública el Consejo directivo de la Confederación de Padres de

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, mé todo perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fijese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

Familia, acompañado de los diputados católicos.

Los visitantes entregaron al ministro, señor Pareja Yébenes, un razonado escrito pro defensa de la libertad de enseñanza y en contra de la coeducación.

También el citado escrito inserta la queja de los padres católicos por no haber sido oídos en la información abierta sobre el régimen escolar.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 20 17'45.—El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas manifestó que continúa en el estudio de reforma universitaria.

Anunció que al próximo Consejo llevará el nuevo Reglamento de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

EL DESAME AL PRINCIPE HEREDERO DE BELGICA

El Presidente de la República,

señor Alcalá Zamora, ha enviado un telegrama de pésame al Príncipe Heredero de Bélgica.

La comida íntima que se proponía ofrecer el jefe del Estado en honor del embajador dimisionario de Cuba señor Hernández Catá, se ha suspendido en señal de duelo por el fallecimiento del Rey de Bélgica.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, al recibir a los periodistas, confirmó el accidente ferroviario ocurrido en Villanueva de la Reina.

Expresó que hasta ahora se han extraído seis cadáveres.

Dió cuenta de haberse resuelto la huelga minera de Asturias, reintegrándose los obreros al trabajo.

Manifestó por último que en el resto de España reina absoluta tranquilidad.

Afirma que no se puede censurar el espíritu republicano de los estudiantes.

Desde varias minorías se originan violentas interrupciones.

El señor Morayta pide que todos los estudiantes estén en un plano de igualdad, agregando que los afiliados a la F. U. E. están en minoría.

Interviene el señor Primo de Rivera, cuyo estudiante estima bien que la asociación de estudiantes tenga un carácter corporativo, pero nada más.

Expresa que la F. U. E. al rechazar a los estudiantes fascistas se orientó por senderos de política.

Niega que los estudiantes fascistas iniciaran actos de violencia en la Universidad.

El señor Trías considera que la F. U. E. está fracasada.

El señor Marraco Miranda le replica que la F. U. E. no ha fracasado.

No es un organismo político—dice. Son las derechas las que quieren hacer de los estudiantes un instrumento político.

Se pone a votación el asunto, siendo rechazada la proposición incidental del señor Comín por 134 votos contra 119.

Votaron en contra de la proposición los radicales, nacionalistas, vascos, la Esquerra y los republicanos de izquierda.

En favor votaron la CEDA, los monárquicos, la Lliga y los agrarios, indistintamente.

EL SR. CHAPAPRIETA SE OCUPA DE LA POLITICA FINANCIERA DEL GOBIERNO

Seguidamente se pasa al turno de ruegos y preguntas, interviniendo el señor Chapaprieta. Este pregunta cuál es la política financiera del Gobierno.

Cree que hasta fines del mes de Marzo no habrá tiempo para discutir el presupuesto general, por lo que considera inevitable su prórroga por tres meses más.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que se ha demorado la presentación de los presupuestos debido a otras atenciones de carácter urgente.

Cree que en los primeros días del mes de Abril estarán aprobados.

Después de rectificar los anteriores oradores, interviene los señores Viguri, Prieto, Vidal Guardiola y Villalonga.

EL ORDEN DEL DIA

Se pasa al orden del día y se dá lectura al dictamen concediendo beneficios a los escribientes auxiliares de Marina, el que se aprueba con una ligera modificación.

También se dá lectura a un dictamen dando fuerza de ley al decreto de incorporación de los ser-

vicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

La señorita Nelken presenta un voto particular protestando de que para ello se quiera anular una ley.

El señor Armasa, de la Comisión, rechaza el voto.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al terminar la sesión de hoy, el presidente de la Cámara recibió a los informadores.

Manifestó a éstos que había conversado con el señor Prieto, agregando que conferenciará con los demás jefes de minoría para facilitar la labor parlamentaria.

Anunció que en la jornada parlamentaria de mañana surgirá la discusión de la cuestión de Sanidad y Beneficencia.

Manifestó que se había presentado una proposición de don Basilio Alvarez, relacionada con los escribientes auxiliares del Negociado de Ajuste.

También se ha presentado otra proposición del señor Fernández Bolaños, pidiendo la modificación de la ley de suboficiales y la supresión de los beneficios que señala el capítulo 17 de la ley de Reclutamiento.

El señor Peire ha presentado otra proposición igual a la anterior, pidiendo la revisión del servicio en filas.

Por último, ha presentado una proposición del señor Ortiz Solórzano, en el sentido de que se conceda el derecho de ascenso a alférez a los sargentos y suboficiales.

Varias noticias

FABRICANTES DE MONEDAS Y BILLETES FALSOS, DETENIDOS

Madrid 20 14'30.—En Albacete fueron detenidos los individuos llamados Juan Pérez y Juan Iranzo.

A éstos se les ocuparon más de 170.000 pesetas, prensas y planchas eléctricas y otros útiles para falsificar billetes de Banco.

ROBO A MANO ARMADA

En Zaragoza, cinco sujetos penetraron pistola en mano en una carnicería, llevándose gran cantidad de jamones y embutidos.

Los cacos se dieron a la fuga después de cometido el latrocinio.

SOCIALISTAS DETENIDOS

El gobernador civil de Zaragoza ha ordenado la detención de los socialistas Félix Turin y Froilán Miranda.

El motivo de la detención ha sido que los citados sujetos insultaron groseramente al Gobierno en un mitin socialista.

LA HUELGA DE OVIEDO

El número de obreros en huelga asciende a 30 mil.

Hasta ahora no se ha alterado el orden, excepto algún incidente aislado.

OTRO ROBO

En Málaga, un grupo de pistoleros asaltó una panadería de la calle de Ollerías, propiedad de don Carlos Rosal.

Otros siete sujetos, pertenecientes a la misma banda penetraron en el establecimiento y amenazando con pistolas a la hermana del panadero, arrojaron gran cantidad de panes a la calle, donde otros lo recogieron en sacos.

La Policía busca a los ladrones.

INTENTO DE ROBO A UNA FABRICA

Madrid 20 14'30.—Manifiestan de Bilbao que dos individuos entraron en una fábrica de Sestao con

En la sesión de ayer en el Congreso se discute una proposición incidental pidiendo la supresión de la representación escolar en la Universidad

ANIMACION EN EL SALON

Madrid 21 1'30.—Esta tarde se reanudaron las jornadas parlamentarias, una vez terminadas las vacaciones.

La sesión de hoy comenzó a las 4 y 35 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Marina, Instrucción Pública, Trabajo, Hacienda, Obras Públicas e Industria.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota animación.

Abierta la sesión se leen varios proyectos ley de los Ministerios de Marina y Obras Públicas.

LA SUPRESION DE LA REPRESENTACION ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD

Seguidamente se da lectura a una proposición incidental, pidiendo la supresión de la representación escolar en la Universidad.

Interviene el señor Comín, que

lo hace para defender dicha proposición.

Dice que la proposición carece de finalidad política, no proponiéndose otra cosa que lograr restablecer la paz universitaria.

Afirma que si se hubiera prescindido de filiación política en la F. U. E. se habrían evitado muchos males evidentes.

Estima que si se autoriza a elegir representantes a todos los estudiantes, no se logrará resolver el problema.

El señor Salnz Rodríguez se muestra contrario a que se suspenda la intervención de los estudiantes en la Universidad, pues estima que en ella lo esencial son los estudiantes.

Rechaza la creación de sociedades cuya finalidad propia sea intervenir en la vida docente.

Agrega que la intervención de los escolares no debe relacionarse con la política.

Termina diciendo que la actuación de las pistolas en la Universidad echa por tierra el fuero universitario.

Habla el señor González López, quien niega que la paz universitaria la turbe la F. U. E., pues eso quien lo hace son las asociaciones confesionales.

El señor Jiménez Asúa fija la posición de la minoría socialista.

Dice que si el criterio político de la F. U. E. es republicano, él se conforma con ese criterio.

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Consulta: de 9 a 13 y de 8 a 8. Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.111

Rayos X

Intenciones de robar, pero fueron sorprendidos por el guarda, quien disparó contra los desconocidos.

Los proyectiles alcanzaron a uno de los ladrones, que resultó herido.

En grave estado fué trasladado al Hospital de Basurto.

El referido herido se llama Anastasio López.

SE DESCUBRE UNA ESTAFA EN EL BANCO CENTRAL

En la Sucursal que, el Banco Central posee en Puento del Arzobispo, ha sido descubierta una estafa, que asciende a la cantidad de cien mil pesetas.

Ha sido detenido como presunto autor el cajero de dicha entidad bancaria, llamado Gerardo Cándido.

La estafa consiste en la falsificación de firmas en los talones de documentos, lo que venia haciéndose desde el año 1931, según se ha podido comprobar.

EL ROBO DE CRUZ DE CARABACA

De Valencia expresan que con relación al robo cometido en Cruz de Carabaca, se practican diligencias en los establecimientos fotográficos, por si se pudiera averiguar algo referente al revelado de placas impresionadas, al parecer por un individuo extranjero.

Este se ha comprobado que permaneció en Valencia en los días del hecho.

Se dice que en las fotografías aparece el lugar del Santuario por donde penetraron los autores del sacrilego hecho.

CONDENADOS A MUERTE EN AUSTRIA

De Viena participan que el comandante Schtzbunds Kbbech y el ayudante Kollemann Russ han sido condenados a la pena de muerte.

El Presidente de la República concedió el indulto al comandante Schtzbunds.

El ayudante Kollemann ha sido ahorcado.

HURACAN EN MADAGASCAR

De París manifiestan que el ministro de Colonias anuncia que el día 10 descargó un violento huracán en Morondava, Madagascar.

Dicho fenómeno causó grandes daños y desgracias personales.

Hasta ahora se sabe que perecieron 84 elementos indígenas.

UN LOCO QUE MATA A VARIAS PERSONAS

Telegrafían de Trípoli que un comerciante indígena atacado de locura apuñaló a un judío y a cuatro mujeres.

Intervino la Policía, que trató de reducir al demente, pero éste mató a dos agentes e hirió a otro.

Acudieron más agentes, que mataron al loco a tiros.

EL SR. CIERVA EFECTUA EVOLUCIONES EN CUATRO VIENTOS

Madrid 20 1745.—El ministro de la Guerra asistió esta mañana al aerodromo de Cuatro Vientos, presenciando las demostraciones hechas por el ingeniero señor Cierva en el autogiro de su invención.

El señor Cierva evolucionó con toda perfección, efectuando vuelos arriesgados y brillantes.

El ministro visitó después detenidamente las diferentes dependencias del aerodromo, dirigiendo la palabra a los oficiales.

SINDICALISTAS PUESTOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad el presidente y secretario del Sindicato del Uso del Vestido, de Madrid.

Estos elementos fueron detenidos con motivo de la muerte del encargado de los almacenes de Luis de Dios.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN MADRID

Durante la madrugada última hizo explosión una bomba en Madrid, que dada la violencia de la detonación, hizo suponer que se trataba de un artefacto de gran potencia, lo que más tarde se comprobó.

Dicha bomba se colocó en el convento de las Salezas, situado en la calle de Santa Engracia.

La explosión causó daños de bastante consideración.

En los alrededores del lugar donde se produjo la explosión, se encontraron numerosos cartuchos de fusil mauser.

FUNERALES EN VIENA POR LAS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS SUCESOS

Despachos que se reciben de Viena comunican que se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los agentes del Gobierno que murieron a consecuencia de los últimos sucesos.

Agregan que con este motivo se ha decretado que el día de hoy sea de luto nacional.

Además, todos los periódicos llevan bordes negros, dedicando sentidas informaciones necrológicas.

LOS JEFES NACIONAL SOCIALISTAS ALEMANES PODRAN USAR REVOLVERS

Según telegrafían de Berlín, se ha dictado una orden en el sentido de que todos los jefes políticos del nacional socialismo quedan autorizados para llevar pistola cuando vayan de uniforme.

EN PLENA CALLE DE MARSELLA SE APODERAN DE 180 MIL FRANCO

De Marsella dan cuenta de un audaz robo cometido en plena calle, y cuyo hecho está siendo muy comentado.

Unos individuos atracaron al recaudador de impuestos, robándole 180 mil francos que llevaba encima.

Hasta ahora no han sido detenidos los autores de este atraco.

UNA MARCHA SOBRE LONDRES

De Londres llegan noticias comunicando que doce manifestaciones de marchadores de hambre de Inglaterra se dirigen hacia Londres.

Agregan que esta marcha ha causado gran alarma, temiéndose ocurran desórdenes.

ULTIMA HORA

SE LLEGA A UN ACUERDO EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid 21 215.—De París se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado una reunión plenaria para tratar de las negociaciones comerciales entre España y Francia.

A la reunión, que fué muy laboriosa, pues duró cinco horas, asistieron las delegaciones económicas española y francesa.

Después de amplias deliberaciones se llegó a un franco acuerdo, por lo que mañana, en el Ministerio de Comercio, ambas delegaciones rubricarán el nuevo Tratado.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS. Apartado 1.087, Madrid.

comercial, el cual se someterá a la aprobación de los respectivos Gobiernos interesados.

Mediante este acuerdo, España recobra la totalidad de sus contingentes de exportación, obteniendo Francia ciertas ventajas paritarias.

NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE ANDALUCIA

De Córdoba participan que cerca de Castilla, lugar donde ocurrió la catástrofe ferroviaria, ha aparecido otro cadáver.

Se cree pertenezca a un viajero que al sentirse herido se dirigió a Casilla a que lo auxillaran, pero pereció antes de llegar al referido sitio.

En el Hospital de Linares han fallecido otros dos heridos, por lo cual hasta ahora el número total de muertos asciende a 11.

En Villanueva de la Reina han sido enterrados los cadáveres de una mujer y una niña, víctimas de esta catástrofe.

El juez de Instrucción del término de Andújar instruye sumario como consecuencia de esta catástrofe, habiendo ordenado la detención de cuatro personas.

Bolsa de Madrid

Coitazaciones del día 20 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	3790
Idem mínimo	3780
Franco franceses, máximo	48'75
Idem mínimo	48'65
Dólares, máximo	7'52
Idem mínimo	7'50
Liras, máximo	7'48
Idem mínimo	65'20
Franco suizos, máximo	65'10
Idem mínimo	240'00
Franco Belgas, máximo	239'75
Idem mínimo	172'50
Reichsmark, máximo	172'41
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	2'92
Idem mínimo	4'99
Pesos argentinos, máximo	4'98
Idem mínimo	2'55
Coronas checas, máximo	2'55
Idem mínimo	32'20
Coronas suecas, máximo	32'20
Idem mínimo	1'96
	1'94

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

SESION DE LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

Presidió el señor Rodríguez López (don Juan), y asistieron los vocales señores García Dorta y Franquet; el ingeniero-jefe, señor Otayo; y el secretario-contador señor Lecuona Diaz.

Subasta de carretera

Se dió cuenta de un escrito, remitiendo a informe de esta Junta la instancia remitida al ministro de Obras Públicas por varios vecinos del Realejo Alto, en solicitud de que se active el expediente para la subasta del trozo primero de las obras de la carretera de dicha localidad a La Guancha.

La Corporación resolvió pasar dicho escrito a informe del ingeniero director.

Expropiación de solares

Igual resolución se adoptó respecto a la instancia de don Juan

Pérez y Pérez y otros vecinos más del pueblo de La Guancha, en que interesan se activen los trámites para la resolución del expediente de expropiación de los terrenos ocupados en dicho término municipal, para el paso de la carretera Icod-La Guancha.

Aprobación de cuentas

Aprobáronse las cuentas de gastos de la Junta correspondientes al mes de Enero último.

Subvención del Estado

La Junta quedó enterada de haberse ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta capital el importe de la subvención del Estado correspondiente al primer trimestre de este año, que son 339.000 pesetas.

También quedó enterada la Corporación, del ingreso, hecho a su favor, de la cantidad de 164.509 pesetas, por el concepto de participación en la recaudación por Patente Nacional de Automóviles.

Recepción de obras

Acordóse quedar enterado de una orden de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Obras Públicas, aprobando el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del trozo tercero de la carretera general de tercer orden del Puerto de San Marcos, en Icod, a Guía de Isora, por el Tanque.

Declaración de fianza

Se leyó un escrito de la Jefatura provincial de Obras Públicas, declarando libre la fianza afecta a la construcción del trozo sexto de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

La Junta quedó enterada de tal asunto.

ANUNCIESE EN EL "Libro de Oro de Canarias"

Instrucción Pública

Sesión del Consejo

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión ordinaria el Consejo provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Se examinarán varios asuntos de interés.

También se tratará de las normas a que ha de ajustarse la provisión de escuelas nacionales con carácter interino.

Direcciones de graduadas

Al objeto de equiparar los derechos que para efectos de antigüedad y en relación con los concursos de traslados de direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados a que hace referencia el artículo 26 del decreto de primero de Julio de 1933 puedan en su día ser invocados por algunos interesados, la Dirección General de Enseñanza ha tenido a bien disponer que, para los expresados efectos, la fecha de antigüedad en los nuevos destinos adjudicados en definitiva, en virtud de Concurso-oposición, por orden ministerial de fecha 27 de Enero último, sea la de 31 de los mismos, día siguiente al de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Los inspectores-jefes

También ha dispuesto la Dirección General que antes del primero del próximo mes, cada una de las Juntas provinciales de inspectores de Primera Enseñanza eleven al Ministerio, en forma de terna, las personas presentadas por la Junta para desempeñar la Jefatura provincial de Instrucción Pública, debiendo tenerse presente que la indicada propuesta ha de ser en forma de terna, no bastando al efecto ni propuestas personales ni bipersonales.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película titulada "La máscara de Fu-Manchú".

A las ocho y cuarto de la noche exhibición del éxito cómico "Héroes de Tachuela".

Cine La Paz

A las ocho, última exhibición de la película "Justicia".

A las diez de la noche, la interesante producción "El alma del rascacielo".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las nueve y tres cuartos de la noche, la notable película titulada "Manos culpables".

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9 LA LAGUNA

DE INTERES LOCAL

La instalación del teléfono automático

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente oficio de la Compañía Telefónica Nacional de España:

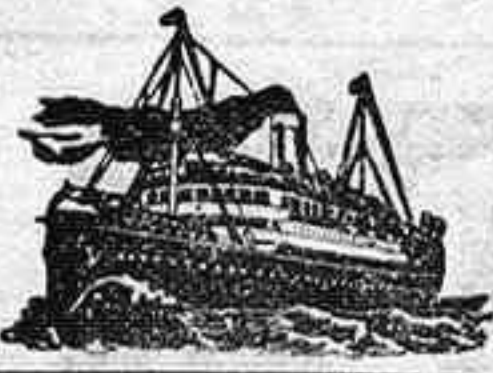
"Tenemos el honor de corresponder al atento escrito que con fecha 13 de Enero pasado nos dirige esa Excm. Corporación, manifestando a V. S. que con el mayor interés acogemos el ruego que se formula a los efectos de la modernización de los servicios telefónicos en esa ciudad, pues además de la singular consideración que nos merece el Ayuntamiento de su digna presidencia, es de consignar que las aspiraciones deducidas coinciden con propósitos desde hace tiempo sentidos por esta Compañía, pero cuya realización en el tiempo deseado no resulta factible por la necesidad de atemperar el ritmo de nuestras actividades a las circunstancias coincidentes de la vida nacional.

No obstante, en el sincero afán que nos anima para complacer los legítimos anhelos de esa ciudad, que tan acertadamente encauza y patrocina el Municipio que V. E. preside, estudiaremos de nuevo todas las posibilidades que se ofrecen para llevar a cabo la mencionada modernización de los servicios telefónicos, tan pronto como encontremos oportunidad propicia para ello, y a lobjeto de procurarla disponemos lo procedente a fin de que cuanto antes se haga un estudio especial de las posibilidades comerciales que ofrece esa población, en relación con el establecimiento del servicio telefónico automático".

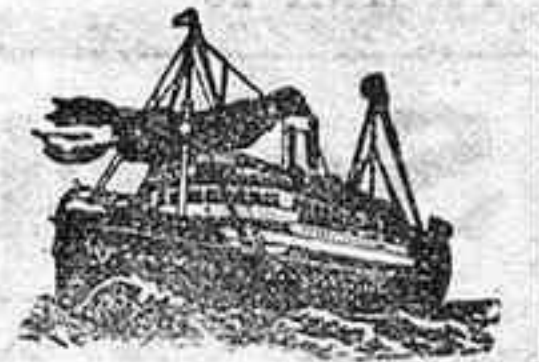
Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO, Apartado 634, MADRID.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
Día Hora		
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Póo y escalas.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESCOLANO		
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 8.—Vapor BETANCURIA	Día 2.—Vapor BANADEROS
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 9.—Vapor BURGOS
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BANADEROS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 351.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
8	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
16	AGUILA	"
23	ALONDRA	"

Preços de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 42. Teléfono 542.

VAPORES QUE SE ESPERAN

El "Alondra"

Hoy, miércoles, día 21 del corriente mes, llegará de Inglaterra el vapor inglés "Alondra", que seguirá en dicho día viaje para Las Palmas, desde donde regresará a nuestro puerto el domingo siguiente, con numerosos viajeros.

Cargará una partida de frutos para Liverpool.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

Designación de un Tribunal

La Subsecretaría de la Marina civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento general de oposiciones y concursos de 30 de Agosto de 1932, publica a continuación el Tribunal calificador del Concurso para ingenieros industriales en las Delegaciones de Pesca, convocado por orden ministerial de 13 de Diciembre último: Presidente, don Luis de Garay y Galiana, y vocales, don Manuel de Quededo y don Nicolás Buján e Ibañez.

Nuevos extintores para incendios

La Inspección general de buques y construcción naval participa, para conocimiento de los armadores, constructores, inspectores de buques y demás personas interesadas, lo siguiente:

Los nuevos aparatos extintores de espuma marca "Minimax"; y segundo: Los aparatos extintores de fluido de igual marca, han merecido el calificativo de aprobados.

SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

Noticias oficiales

Un leñador que estuvo perdido en la nieve

El gobernador civil de esta provincia, señor Pina, ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Villafior:

"Tengo el honor de comunicarle a V. E. que el día 15 desapareció el vecino de este pueblo Agustín Fumero, leñador, siendo sorprendido por el temporal y la nevada, no pudiéndosele prestar auxilio e ignorándose su paradero hasta el día de hoy, en que le auxiliaron varios vecinos de este pueblo, teniendo necesidad de hacer excavaciones hasta tres metros de altura en la nieve, salvándole de una muerte segura. Dicho individuo ha regresado felizmente en la tarde de hoy."

Por la aprobación del dique del Este

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha telegrafado al gobernador civil lo siguiente:

"Recojo con la máxima complacencia la gratitud que me expresa en su telegrama, que me impulsa a seguir en el camino emprendido por el engrandecimiento de mis queridas islas. Saludos: Guerra del Río."

Les usted

GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abr. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Severiano, ob. y mr.; Vérulo, Secundino, Sirlcio, Félix, Sérulo, Saturnino, Fortunato y Mavimeno, mrs.; Maximiano y Paterio, obs.; Dositeo, conf.; Irene y Jacinta de Mariscotti, vgs.

Santos de mañana.—Papias, ob.; Aristión, confs.; Abilio y Pascasio, obs.; y Margarita de Cortona, penitente.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 22.—A las siete y media, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez.

A las ocho, Misa rezada, por don Juan Galdeano (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, en el Altar de Dolores, por el alma de doña Eloisa García (que en paz descanse).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 22.—A las ocho, Misa rezada, en Santa Rita, y Comunión de la Asociación.

A las ocho y media, Misa canta-

da, de aniversario, en el Altar de los Dolores, por el alma de don Francisco Vizcaino (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Jueves 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 22.—Jueves Eucarístico. Día de indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, por ser la fiesta de la Magdalena seráfica, esto es, día de Santa Margarita de Cortona, terciaria franciscana, la Penitente.

Misa cuando guste al que la pide. A las ocho, Misa de Comunión, acompañada al armonium, y cántico de Motetes.

Concluida la Misa se practican los devotos cultos de los Jueves Eucarísticos, con el Señor manifiesto.

A las siete de la tarde, solemne Hora Santa, con los rezos, cánticos, Meditación y demás ejercicios del Ritual.

Se termina con la Reserva y Bendición del Santísimo.

Información militar

Una consulta de oto-rino-laringología

Al capitán médico don Jesús Pérez y Sáenz de Miera, con destino en el regimiento de Infantería número 37, se le ha concedido autorización para abrir una consulta en el Hospital Militar de esta plaza—con carácter gratuito para generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de Tropa—, de la especialidad de oto-rino-laringología, a la que dedica sus actividades con preferente atención.

Las horas hábiles, sin perjuicio de otros servicios, para dicha consulta, son de once a doce de la mañana, los martes, jueves y sábado.

Exención de cédulas personales

Por circular del Ministerio de la Guerra de 7 del actual se dispone que el personal del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército que disfrute sueldo menor de cuatro mil pesetas o se halle asimilado a suboficial, quede exento del impuesto de cédulas personales.

Gratificación de uniforme

Se le ha concedido 150 pesetas, por una sola vez, en concepto de gratificación de vestuario, al sargento del regimiento de Infantería número 37 Domingo Gil Carballo, por estar asimilado a suboficial.

Pase a disponible

Se le ha concedido el pase a la situación de "disponible voluntario", con residencia en Madrid, al capitán de Estado Mayor don Ramiro Lago García.

Para los reclutas estudiantes

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dicta instrucciones para aquellos reclutas que hallándose acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas deseen hacer su servicio en dos periodos, uno este año, entre Julio y Septiembre, y el otro en igual época del año que viene.

Licencia colonial

Al sargento primero don Rafael del Moral Prado, con destino en la Sección destacada en Cabo Juby, afecta al Grupo Mixto de Artillería número 3, se le han concedido cuatro meses de licencia para Canarias y la Península.

Disposición sobre destinos

Se ha dispuesto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno y el auxiliar de Intendencia que se halla declarado a extinguir, puede desempeñar su cometido indistintamente, dentro de la misma localidad, en las diferentes dependencias de ella, según las necesidades o conveniencia de conjunto en cada plaza.

Vacantes de destinos

El "Diario Oficial" publica la relación de vacantes del mes actual. En dicha relación figuran las siguientes que afectan a esta plaza:

Artillería.—Cuatro vacantes de capitán en el Grupo Mixto de Artillería número 2; y dos de capitán en la Comandancia militar de estas islas.

Ingenieros.—Una vacante de teniente coronel en la Jefatura de Obras y Servicios de la Comandancia de Ingenieros de Canarias.

Sanidad militar.—Una de capitán médico en el regimiento de Infantería número 37; y una de teniente en la Compañía de Sanidad militar de Canarias.

Oficinas militares.—Una de oficial en la Auditoría de Guerra de

Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A. realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la única que han recomendado siempre los Pastores y los Prelados que se apoye

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009. Madrid.

Representante

Bien introducido para artículos de peluquería de señoras, se desea. Escribir, de propio puño y letra, indicando referencias comerciales y morales, al número 1.598.—Publicitas, S. A.—Apartado 128, Valencia.

esta región; tres de oficial en la Comandancia militar de Canarias; y una en la Caja de recluta de esta provincia.

También existen cinco vacantes de escribientes en la Comandancia militar de estas islas, una en la Auditoría de Guerra, otra en la Fiscalía militar de esta región y otra en la Caja de recluta número 59.

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto la devolución de las cantidades ingresadas para obtener los beneficios de exención de servicio en filas por los individuos que se citan:

Al recluta León Hernández Bienes, 270 pesetas; al idem Mateo Hernández Paz, 337'50 pesetas; y al idem Casiano Rodríguez Pérez, 405 pesetas.

Dichas cantidades las ingresaron en diferentes fechas, en el año 1926, en la Administración de Hacienda de Santa Cruz de la Palma, en cuya isla residen los interesados.

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:
D. Pelayo López 8.558'95
" Andrés Pintor 245'78
Sr. depositario-pagador de Recaudación 45.161'20

De interés para los que adquieran automóviles nuevos

La Jefatura de Obras Públicas interesa se haga público que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 de la vigente Ley del Timbre del Estado y con lo interesado por la Administración de Rentas públicas, no se autorizará, en lo sucesivo, la circulación de ningún vehículo automóvil nuevo sino que, al solicitar el reconocimiento y autorización para circular, se presente la factura de compra del vehículo con los timbres correspondientes del importe del impuesto sobre artículos de lujo, que el vendedor debe satisfacer en metálico en la Depositaria Pagadora de la Delegación de Hacienda, o, en su defecto, la anotación por dicha oficina de estar exento del pago del impuesto.

Este impuesto es del 3 por 100 del valor en venta de todo automóvil y carruaje de lujo nuevos, estando solamente exentas las adquisiciones que haga el Estado para su servicio, así como las compras de automóviles con sus accesorios que, dedicados al transporte de viajeros o mercancías, formen parte de una explotación comercial e industrial y los vehículos de alquiler que no sean de lujo con sus accesorios.

Enfermedades

Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. Consultorio médico por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. Instituto Radio-Astrale.—Gravina, 11.—Madrid.

El servicio nocturno de serenos en Las Palmas

Por el gobernador civil de la vecina provincia, don Arturo Armента, se ha tomado la iniciativa de crear en Las Palmas el servicio nocturno de los serenos.

La iniciativa del gobernador ha sido aceptada unánimemente por la Patronal de Comerciantes de Las Palmas, que preside don Manuel Campos Padrón, y con muy buen acuerdo se dispone a apoyarla.

Dividida la ciudad en distritos proporcionados, se señalará un sereno para cada uno de ellos, uniformado, provisto de armamento y revestido de la autoridad que en su cargo, de confianza grande, le ha de ser necesaria.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 20 de Febrero
Temperatura máxima, 20'2.
Temperatura mínima, 15'7.
Humedad relativa media, 48 centésimas.
Dirección dominante del viento, SSW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 263 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'6 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto todo el horizonte por muy densa capa de polvo.
Estado general del mar, marejada.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho pa-

¡ATENCIÓN!

Ya se halla a la venta en los principales BARES y ESTABLECIMIENTOS el magnífico queso de

FLOR

de Canarias.

El postre preferido por excelencia.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día 2.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfchills-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100
--	--

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32. TELEFONO 1.114

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS.

**GACETA DE TENERIFE,
Librería y Tipografía Católicas S. A.**

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....
domiciliado en..... calle.....
..... número..... suscribe..... acciones nominativas
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.
..... de..... de 193.....
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.
(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).



Transformación

En una semana puede cambiarse el doloroso rostro de la mujer débil y convaleciente, en un semblante atractivo de bienestar, nutriendo y restaurando su organismo con el regenerador **Jarabe Salud.**

En los procesos en que la sangre necesita una rápida vitalización como ocurre con la

anemia, inapetencia, neurastenia,

lo más eficaz, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la ciencia médica, es el poderoso tónico-reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra los peligros del estreñimiento es el laxante más seguro e inofensivo. Jamás irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacia.

Reumatismo

NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores —reumatismo, gota, clática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena (ocompromidos y linimento), cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor **Ld. Antonio Renedo, LA LAGUNA.**

Se arrienda una casa

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
Laboratorio FERIA

A los fumadores de buen gusto

¿HAN PROBADO LOS CIGARRILLOS "PREFERIDOS", CONFECIONADOS CON RAMAS CUBANAS DE LAS MEJORES ZONAS?

¡FUMAD "PREFERIDOS A 0'30!"

PROBAD "PREFERIDOS DE MORALES CLAVIJO."

EL CIGARRILLO CIEN POR CIEN AROMATICOS.

AGUILA TENERFENA

Suárez Guerra, esquina a Pérez Galdós
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

— VIDA LITERARIA —

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Sobre la nueva Ciencia del Derecho

Nuevamente complácese el articulista al ocuparse del renacimiento de los estudios jurídicos en España y al hacerlo ha de referirse en primer lugar a la labor que viene desarrollando la Editorial Revista de Derecho Privado, Casa que, como dijimos en otra ocasión, destaca por la norma que sigue en sus publicaciones, que mercedamente hánse puesto a la cabeza de las de su clase, hasta el punto de ser las preferidas por los profesionales, estudiantes y público aficionado a estas disciplinas. El ilustre jurista don J. Navarro de Palencia, director de las mismas, suma con ellas un nuevo éxito a los conseguidos al frente de la "Revista de Derecho Privado" y la "Revista de Derecho Público".

Concedores de parte considerable de esa producción, por el envío de sus libros más significativos con que nos hemos visto honrados, cumplimos el deber de informar a nuestros lectores acerca de los mismos, sintiendo que el número de ellos impida dar mayor detalle, al menos en la reseña de aquellos que conceptuamos de mayor valor intrínseco o más marcada utilidad en el momento. El grueso de publicaciones de referencia agrúpanse en seis series: A, B, C, D, E y F, a más de una nueva que ahora comienza, y algunas obras varias.

En la Serie A. han aparecido: "Demasiados abogados", por Piero Calamandrei, Prof. de la Univ. de Florencia, traducción de J. R. Xirau, Prof. de la Univ. de Barcelona; "Revolución y ciencia del Derecho", por el Prof. H. Herrfahdt, de la Univ. Greifswald, traducción de Antonio Polo, Prof. de la Univ. de Salamanca; "El usufructo de Derechos", por Joaquín de Dalmases y Jordana; "La Constitución Española", por N. Pérez Serrano, Prof. de la Univ. Central; "El Contrato de Trabajo", por Juan de Hinojosa, juez de Primera Instancia; "El Divorcio", por Francisco Delgado Iribarren, abogado fiscal; "La Autonomía en la Integración política", por Eduardo L. Llorens, Prof. en la Univ. de Friburgo; "Jurisprudencia en broma y en serio", por Rodolfo Ihering, traducción de Román Riaza; "Accidentes del Trabajo", por Alfonso Maeso, consejero del Trabajo; "El nuevo Código Penal", por Manuel López-Rey, Prof. de la Univ. Central, y Félix Alvarez Valdés, secretario de Sala del Tribunal Supremo; "El Enjuiciamiento en el Derecho del Trabajo", por Juan Hinojosa y Ferrer ya citado; "Nuevos hechos, nuevo Derecho de Sociedades Anónimas", por J. Garrigues, catedrático de la Univ. Central; y "Derecho y Política", obra anteriormente reseñada por nosotros. De todos estos títulos hemos de hacer destacar los siguientes:

"Nuevos hechos, nuevo Derecho

de Sociedades Anónimas", admirable estudio del docto catedrático y ex director de los Registros don Joaquín Garrigues, quien con gran competencia traza la exposición y crítica de aspecto tan importante del Derecho y la Economía como es el de las Sociedades Anónimas, ofreciendo clara visión del problema, los comienzos históricos, la socialización y democratización, la subsistencia de la forma jurídica, el aspecto interno, las tendencias jurídicas, el derecho al voto de los Bancos depositarios de acciones, etc.

"El enjuiciamiento en el Derecho del Trabajo", por el juez Hinojosa Ferrer, ofrece un estudio concienzudo de la organización y el procedimiento en los litigios del Trabajo, la competencia de los Tribunales, procedimiento a seguir (disposiciones generales, juicios, recursos contra sentencias, procedimientos civiles ante los Jurados mixtos, y otros procedimientos), así como apéndices con textos legales y formularios.

"Accidentes del Trabajo", por el consejero del Trabajo don Alfonso Maeso, es una guía excelente, que ofrece comentarios y aclaraciones a la nueva Ley y su Reglamento (responsabilidad, incapacidades e indemnizaciones, obligaciones patronales, readaptación y revisiones, seguro de accidentes, procedimientos, inspección, reclamaciones, exenciones, etc.), y Texto refundido de la Ley de accidentes del Trabajo en la Industria.

"Jurisprudencia en broma y en serio", por Rodolfo Ihering, famoso tratadista alemán, traducido por Román Riaza, catedrático de Derecho, es un conjunto de trabajos que en su país originario alcanzó muchas ediciones. Intento, según advierte el traductor, de mostrar un aspecto nuevo de la actividad del gran jurista, o sea la aplicación de la sátira al pandectismo contemporáneo, comprende cuatro partes, tres dedicadas a lo humorístico, y una a lo serio; pero sin que lo primero revista menor valor que lo segundo, ya que "las bromas sólo buscan que lo serio resulte más eficaz y práctico".

"La teoría pura del Derecho", por Hans Kelsen, célebre autor alemán, traducido por don Luis Legaz y Lacambra, Prof. de la Universidad de Zaragoza, es un buceo profundo en torno al método y conceptos fundamentales de lo que denota el título. Estudia el Derecho y la Naturaleza, el Derecho y la Moral, el concepto del Derecho y la teoría de la proposición jurídica, el dualismo de la teoría pura del Derecho y su superación, el orden jurídico y su estructura escalonada, la interpretación, los métodos de la creación del Derecho y Derecho y Estado.

"La Autonomía de la integración política", por don Eduardo L. Llorens, prof. de la Univ. de Friburgo,

es otro libro excelente, acerca del tema político, social y jurídico hoy palpante en España. Con acierto que denota dedicación a su estudio, traza la visión del mismo, aportando cuantos aspectos, consideraciones y sugerencias son del caso. Sus capítulos son: La integración política; la integración religiosa; la

integración pruriestatal; autonomía y descentralización; integración de régimen autonómico; ventajas e inconvenientes de la autonomía; colectividades políticas intraestatales; la Constitución y la Economía; La división de competencias; conflictos, etc.

Finalmente, "El usufructo de Derechos (inclusive de Titulos-

Valores)", por don Joaquín de Dalmases y Jordana, es un estudio de Derecho español y extranjero, con notas sobre los principales Códigos hispanoamericanos, que mereció el "Premio Cortina" en el Concurso abierto en 1930 por el Colegio de Abogados de Madrid. Trata de cuestión práctica, cuestión teórica, razón de plan, el usufructo de derechos en general, formas fundamentales del usufructo, usufructo familiar, etc.

De la serie C destacan estos tres libros: "Introducción a la Ciencia del Derecho", "Sistema Español de Derecho Civil Internacional e Interregional" y la "Introducción al estudio del Derecho Civil", los tres de gran envergadura. El primero, debido a C. Radbruch, célebre Prof. de la Univ. de Heidelberg, traducido por don L. Recansens Siches, y con prólogo de don Fernando de los Ríos, ambos catedráticos de la Univ. Central, reviste postivo valor didáctico, dada la autoridad de quien lo ha escrito, quien traza acabada exposición del novísimo estado de la ciencia del Derecho, tanto en sus ramas de Político y Privado, como en las otras de Mercantil, Penal, Judicial, Procesal, Administrativo, Eclesiástico, Internacional, etc. El segundo, que firma don Manuel de Lasala Llanas, catedrático de la Univ. de Zaragoza, viene a ser un Código comentado sobre las leyes civiles, mercantiles, penales, procesales, administrativas y fiscales, los Tratados y convenciones generales y particulares, la jurisprudencia del Tribunal Supremo, las resoluciones de la Dirección de los Registros, etc, y la tercera, escrita por don Demófilo del Bueno, consejero de Estado, con prólogo de don Felipe Sánchez Román, catedrático de la Univ. Central, es un gran Tratado de ideas generales, fuentes históricas del Derecho Civil español, Codificación y normas jurídicas.

Angel DOTOR

Madrid, Febrero de 1934.

Momento emotivo

Al culto abogado don Manuel F. Sosa Taño.

Hace ya mucho tiempo. Yo lo recuerdo ahora como dulce saudade de algo que ya murió. Y mi alma romántica y sentimental llora viendo que soy el mismo... ¡pero ya no soy yo!

Ya no soy aquel niño que en las largas veladas familiares, tan gratas, al calor del hogar, en esas horas quietas, en las horas calladas que ni un leve susurro se atreve a profanar,

se acercaba a la madre de todos sus amores para oír de sus labios alguna narración... ¡Y, acaso, ella, olvidando la vida y sus dolores ante el hijo volcaba su propio corazón!

Y con la voz bendita, y sutil, y armoniosa con que todas las madres saben a un hijo hablar, —exhalación divina de nardos y de rosas— aquel día me dijo lo que os voy a contar:

"Allá arriba, muy lejos, ya cerca de la cumbre, donde los pinos viven en perenne verdor; donde todas las tardes el sol su última lumbre envía con los tintes del más vivo arrebol,

existe un caminito muy transitado antaño que la belleza encanta y el recuerdo también. ¡Muchos viejos hoy sienten como un temblor extraño cuando añoran los tiempos en que andaban por él...

Eran solo testigos de aquellos caminantes los pinos que se alzaban, altivos, por doquier, destacándose entre ellos, majestuosos y gigante, uno predestinado para el milagro aquel.

Una mañana clara, luminosa y serena como el sueño de un niño a poco de nacer, apareció en el pino la Virgencita buena que todos adoramos con devoción y fe.

Cuando tu seas un hombre,—mi madre me decía,— con el candor del niño siguela con amor, que en los embates rudos de la vida, algún día, su piedad infinita calmará tu dolor.

Si te embriaga la copa de la amarga existencia, a soportar tristezas ella te ayudará, que su mirada es llama de amor y de clemencia que el sendero tortuoso siempre iluminará."

Y llegué a ser un hombre. Y no pude olvidarme nunca de aquella santa y maternal lección, y un verso rumoroso yo fui un día a ofrendarle. —¡Incienso en el turbido de mi eterna canción!—

Hoy es todo mi ruego: ¡Santa Virgen del Pino, se me ha perdido algo que necesito hallar; se me perdió en las sombras de este árido camino, pedregoso y humilde, que conduce a tu altar,

y ahora voy, lentamente, cruzando por la vida, sin ninguna esperanza, el alma dolorida; sin sentir la más vaga ni ligera emoción.

¡Oh! Aquella tarde triste de un crepúsculo de oro cuando entre tus pinos se me extravió el tesoro único que tenía... ¡Mi pobre corazón!

Pedro HERNANDEZ Y HERNANDEZ

(Composición leída por su autor en la velada literario-musical que, a beneficio de las obras del nuevo templo, tuvo lugar en día 8 del corriente mes en la ciudad de El Paso, isla de la Palma).

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "GACETA DE TENERIFE, LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICAS. S. A.", ASÍ COMO DE LAS PERSONAS QUE DESEEN SUSCRIBIR ACCIONES, QUE HECHOS YA LOS TITULOS CORRESPONDIENTES PUEDEN PASAR A RECOGERLOS AL LOCAL SOCIAL, SAN FRANCISCO, 7, O INDICAR EL LUGAR A DONDE QUIEREN LES SEAN REMITIDOS.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.